

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1º y 18 de cada mes. No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín, 7.—Administración, Medicias, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fish, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

Desde Londres

Política anglo-alemana

Hay, realmente, probabilidades de un acuerdo anglo alemán que ponga término á una rivalidad como la que ha separado hasta aquí á las dos naciones, con grave riesgo para la paz del mundo? Si hay algo que escapa fácilmente á todos los cálculos de la previsión humana, por la incapacidad de factores que lo determinan y á la inestabilidad interna de cada uno de ellos, ese algo es, en cada instante el proceso futuro de la política internacional. Bastará echar una ojeada á la historia del año que acaba de transcurrir, observar los cambios introducidos en el mapa geográfico de Europa y en la tabla de sus valores políticos internacionales, y releer una colección de revistas ó diarios del comienzo de ese período breve, para comprobar aquella facilidad con que los acontecimientos de esta clase se producen con independencia de toda previa determinación. Es una suprema candidez pensar que los destinos de Europa están en las manos y en la mente de una docena de estadistas que guardan escrupulosamente el secreto, y fuera de los cuales todo comentario es vano. La verdad es que las cosas se producen menos teatralmente y menos claramente; la verdad es que esos estadistas muchas veces proceden contra su propia voluntad, impulsados por fuerzas sociales poderosas, determinados en ocasiones por causas repentinas é inesperadas, arrastrados por los acontecimientos en vez de producirlos á su antojo.

De modo que no hay en política internacional, causas secretas, encerradas en el bolsillo ó en la cabeza de los reyes ó de los ministros de las grandes potencias, independientes de la vida de las naciones, motivos misteriosos para justificar el mutismo de los diplomáticos, sino que la política internacional se hace por razones que están al alcance de todas las fortunas intelectuales, que arrancan de los intereses visibles de cada país y que un pueblo minúsculo como Montenegro, un Ejército relativamente pequeño como el búlgaro, ó una escuadra aisladamente insignificante como la que nosotros vamos á construir, pueden cambiar y subvertir completamente.

Esta facilidad con que en política internacional—según acabamos de ver durante los últimos meses—de acuerdo ó contra la voluntad de las potencias se altera el curso de las cosas, da á las relaciones entre los grandes Estados una serbilidad, que las hace susceptibles de los cambios más rápidos por la actuación, sobre ellas, de causas inesperadas. Como los motivos que producen una rivalidad entre dos naciones pueden no ser permanente, aquella rivalidad también puede dejarlo ser. Los ingleses, tradicionalistas en todo, no lo son en lo que se refiere á sus afectos internacionales.

Todos los pueblos del continente ha llamado á Inglaterra la pérfida Albión, como los amantes traicionados llaman ingrata á la mujer que los abandona. La pérfida Albión los ha halagado y abandonado sucesivamente á medida que ha considerado su concurso necesario ó inútil. Y tal vez, á juzgar por indicios, los franceses entusiastas que pusieron una confianza conyugal en la «Triple Entente» están en

visperas de ser víctimas de una infidelidad inicial por parte de Albión, tan pérfida como siempre. La visita del Rey Jorge á Berlín, con motivo de la boda de la princesa Victoria Luisa, se ha revestido de singular importancia. Nada menos que una semana estarán los soberanos ingleses en Alemania. Dura te este tiempo se reunirán con ellos, en la capital del Imperio Germánico el Czar de Rusia. Y para dar una prueba de la cordialidad de relaciones entre las dos naciones hasta ahora separadas por una reciente rivalidad, el Emperador ha indultado á tres oficiales ingleses que se hallaban cumpliendo condena por espías dentro de su territorio, y que fueron sentenciados por el Tribunal de Leipzig.

Las vistas regias, realizadas con desusada pompa, tienen importancia siempre. Pero en este caso la visita del Rey Jorge coincide con el comienzo de las negociaciones anglo-alemanas relativas al ferrocarril de Bagdad, por mediación de Turquía, lo que da á la entrevista de los soberanos una significación particular.

Inglaterra acaba de obtener de Turquía, á cambio de su concurso financiero, el reconocimiento de su predominio en el Golfo Pérsico. De hecho ese predominio existía ya; los ingleses se habían arrogado el derecho de policía en ese mar, y apoderado de la península de Katár y de las islas de Babrein. Pero ahora de lo que se trata es de armonizarlo con los intereses alemanes representados por la empresa del ferrocarril de Bagdad, que se prolongará hasta Basora, y que en este trayecto será internacionalizado. La fórmula propuesta por Inglaterra, deja naturalmente, á salvo sus intereses navales y económicos, pero cede con ligeras restricciones la construcción de la línea á la Empresa alemana. Y así se habrá resuelto este problema de ferrocarril de Bagdad que durante tanto tiempo ha complicado la cuestión de Oriente y amenazado las relaciones anglo-alemanas.

Ahora bien: la inminencia de ese convenio, en conexión con la vista regia, con el indulto de los oficiales británicos, y más aún, con la propuesta de suspender durante un año las construcciones navales de ambos países, hecha hace dos meses por el Almirantazgo inglés, significa que las relaciones entre Alemania é Inglaterra van á dulcificarse de modo que excluyan todo riesgo de guerra, á garantizar de un modo permanente la paz en Europa? He aquí lo que no puede asegurar un simple periodista y lo que un estadista, así fuera el primer ministro de cualquiera de esos dos Estados, no se atrevería á asegurar tampoco.

JUAN PUJOL.

Un botones popular

Madrid 26-9 m.

Los socios del Círculo de Bellas Artes tratan de abrir una suscripción en favor del botones de dicho círculo, por ser el que más detalles ha aportado para el descubrimiento del crimen de Jalón.

También el Sr. Alba piensa recompensar á dicho sirviente.

De regreso

Vengo de Francia causado, y á Francia no vuelvo más. Allí fui con mi cuñado, y con mi vecino Blas. ¡Qué viaje tan divertidol ¡ay, qué viaje de placer! Mi cuñado es desabrido, y habla más que un descolblas Cardona y Oliver! Aquél no movió ni un labio, y éste charló por los dos: uno, tonto, y otro sabio; ¡qué tormento! Santo Dios! Mi pariente se hizo el mudo; mi vecino, el charlatán, y yo me hice el cachazudo, por no decir el truhán.

Cada Estación, una lata, minuciosa descripción del pueblo. ¡Qué catarata de frases, cada Estación! Los ríos, los Pirineos, las montañas y los valles, ¡qué datos y qué detalles y qué adjetivos tan feos! ¡Qué pujos de historiador! ¡Cómo habló de Luis!

Del Imperio y del Terror, de Cuba y de los mambises. De María Antonieta... y de Madam Pompadour, de la cocott y la griseta, de Scutari y Port-Arthur. De Marat y Robespier, y de Carlota Corday, Victor Hugo, Lavoisier, Copérnico y Mocatulay.

Y dei Pacho de familia, de Raud, los hugonotes, de la Pardo (doña Emilia), Ceylan y los igorotes. Mi cuñado se durmió; y yo me trasapelé...

Y Blas, luciendo, siguió su oratoria de doblé... Al despertar, le miré, y él me dijo: A la Sorbona iremos.—Te irás tú solo! ¿Cómo he de ir siendo un solo contigo, que eres Cardona? X. Y. Z.

De Sociedad

La noticia dada de haber vestido el traje de mujer la bella señorita Virginia Braquehals, no es cierta, pues esta sigue aún, por sus pocos años, luciendo el traje de corto. Conste así.

En el tren correo de mañana saldrá con dirección á Irún con objeto de posesionarse del cargo de Administrador de aquella Aduana, el que lo ha sido de esta, nuestro muy estimado amigo D. Enrique Ruiz.

Como durante su estancia en esta ha sabido captarse tan ilustrado jefe del cuerpo de Aduanas las simpatías generales, es seguro que á la estación acudirán gran número de sus amigos. Le deseamos un feiz viaje y toda clase de prosperidades.

Filosofía taurina

Ni Costa, ni Picavea, ni Ganiwet, ni ninguno de los pensadores que á raíz del desastre colonial trataron con patriótico empeño de buscar remedio á nuestras desdichas, acertaron á dar en el blanco á que apuntaban.

Tampoco ha podido conseguirse hasta ahora nuestra curación por el agua, como quiere el señor Gasset. Según respetables autoridades estamos poco menos que dejados de la mano de Dios. Error. Hay un medio, único, pero eficaz, para regenerar á España. ¿Cuál? pre-

guntará acaso algún lector curioso...—Nuestra regeneración amados lectores míos, solo puede arrancar ó mejor dicho, arrancarse de la plaza de toros.

La fiesta taurina contiene virtualmente el programa único, el programa salvador de la «res...tauración» nacional. El día feliz en que España extienda á todos sus organismos políticos y administrativos los principios fundamentales de la institución taurómica, reanudaré nuestro país su antigua energía y se reanudaré su gloriosa historia. Si, lo repito, convencido: del ruedo de la plaza de toros es de donde únicamente puede surgir nuestra regeneración. Quizás por eso, consciente ó inconscientemente, la Prensa periódica, por medio de sus órganos más autorizados, dedica á las corridas de toros la mayor parte de sus sólidas columnas y por eso también maneja en loor de los «astros de coleta» «turbidos preñados de incienso», según la inspirada prosa de un estilista rotativo. Divaguemos algo en derredor de tan interesante tema.

Sociólogos y moralistas convienen en señalar, entre nuestros más graves defectos, la falta de seriedad, la carencia de energía, el olvido de nuestros derechos. Todo aquí se toma en chirimota; nadie es exacto ni puntual en el cumplimiento de su deber. Véase lo que pasa en el Congreso: se anuncia verbigracia, que comenzará la sesión á las tres de la tarde. Como si no. Los padres de la Patria, por urgente é importante que sea el asunto que haya de discutirse, no ocupen los escaños hasta dos horas después de la hora designada en el horario; en los ministerios no se encuentra un funcionario para un remedio, hasta hora y media después de la de entrada.

¡Que diferencia en la plaza de toros! Si la corrida está anunciada para las cuatro de la tarde, antes de que el reloj señale las cuatro y un minuto están ya los alguacillos caracoleando en sus jacas sobre la arena del circo, para dar comienzo al espectáculo. Véase, pues, si el Congreso, la Universidad, los ministerios, podrían aprender puntualidad y exactitud en la plaza de toros.

Y, ¡ay de la autoridad, competente si se retrasa! ¡Ay también de ella, si no cumple y hace cumplir el reglamento taurino! La menor infracción de sus preceptos levanta en el público tempestades de indignación.

Poco há, un presidente de toros, por no haber cumplido algo de lo que dispone la «constitución» taurómica, tuvo que escapar (de incógnito, quizás disfrazado de «mono sabio», por la puerta de caballos, para que no le sacase el pueblo soberano por la puerta del arrastradero.

Solamente dentro de los muros del circo taurino se cumple la ley. El ciudadano que fuera de aquel recinto tolera sin chistar que se atropelle la justicia y se vulnere el Código, y se desprecien las Ordenanzas municipales, y se hagan mangas y capirotos del Censo, y se cometan las mayores tropelías, desde el instante en que entra en la plaza se siente enérgico, poseedor celoso de sus derechos, valiente defensor de sus fueros.

El que es borrego en la calle, se trueca en león al entrar en la plaza... Allí sí que están dispuestos todos á hacer la revolución desde arriba y desde abajo; allí sí que la vara de la Justicia permanece recta y fuerte, como la garrocha de un picador, sin que la dóblegue ni

rompa el peso del interés; allí se aplaude con entusiasmo lo bueno, y se silba furiosamente lo malo; allí impera, sin mixtificación, el arbitrio universal, y allí, en fin, se dan enseñanzas prácticas de ciudadanía.

¡Cuántas veces, fuera de la plaza aceptamos sin protesta, en la «arena» de la política, ministros, primates, personajes sin la debida representación, hombres, en fin, de escasa talla y de poca cabeza... En la plaza de toros, sea dicho sin agravio de nadie, si pisa el ruedo un toro que no tiene el trapío reglamentario, el pueblo en masa, ardiendo en noble cólera, alzáse de sus asientos como un solo hombre, y exclama á voz en cuello: «¡Al corral, al corral!»... ¡Cuándo oiremos un grito que equivalga á ese viril grito, fuera de la plaza de toros!

Decidme ahora: si tomando ejemplo del circo taurómico, fuésemos puntuales en nuestro trabajo, enérgicos en la defensa de nuestros derechos, acatadores de la ley, cumplidores de lo justo, intransigentes con las nulidades... ¿no estarían España á dos dedos de realizar el ideal soñado por los candorosos legisladores de Cádiz?

ZEDA.

¿Estará complicado?

Madrid 26-9 m.

Dicen de Coruña que el padre del capitán Sánchez, es un anciano muy conocido en aquella población.

Allí llevaba ya muchos años recogido en un asilo.

Al enterarse por la prensa del crimen de Jalón, pidió permiso para salir del asilo, alegando que su hija Eugenia estaba gravemente enferma.

La opinión pública cree que el padre del capitán tuvo intervención en la muerte del campesino del Miño.

La pena de degradación

Como se viene diciendo que es casi seguro que se le aplicará al Capitán Sánchez la pena más grave del Código de Justicia militar que es la de muerte y degradación, copiamos el siguiente artículo del Código respecto á dicha pena.

«Art. 640. Cuando á la pena de muerte deba preceder la degradación militar, el sentenciado irá vestido de uniforme completo, llevando su espada, si fuese oficial, uno de los soldados de la escolta.

Colocado el reo en el centro del cuadro, frente á la bandera ó estandarte, dispondrá el juez instructor que el oficial sentenciado cifa la espada, é inmediatamente después que un sargento le despoje de ella, haciendo además de romperla y arrojándola al suelo.

Asimismo lo irá despojando, sucesivamente, de todas sus insignias y condecoraciones.

El instructor pronunciará previamente, para el acto del despojo, esta fórmula.

«Despojad á... (el nombre del sentenciado) de sus armas, insignias y condecoraciones, de cuyo uso la ley le declara indigno; la ley le degrada, por haberse él degradado á sí mismo».

Cuando la degradación no proceda á la pena de muerte, se verificará al frente del Cuerpo á que perteneciera el reo y de la tropa que designe el superior, y hecha, será entregada el reo á la autoridad civil, para el cumplimiento de las penas principales».

La primera y única vez que se ha aplicado la pena de degradación desde que se promulgó el Código militar, fué en la Habana, en la persona del teniente Gallego, que entregó un fortín á los insurrectos sin oponerles resistencia.

Dispuso la ejecución de la pena el general Martínez Campos.

De aplicarse ahora esta pena, que para el militar es más dura que la de muerte, será el segundo caso.

Conversación

Por una ley inexplicable ó por una coincidencia extraña, siempre que la crónica negra abre sus páginas para anotar en ellas algún suceso lamentable, no lo hace solamente para uno, sino que por misteriosa combinación, lo hace para otros más que se suceden con gran rapidez.

El sábado pasado, la poca precaución de un individuo que estaba limpiando un arma de fuego, fué causa de que su pequeño hijo muriera, atravesado el corazón por el proyectil del arma que en sus manos tenía; y á los pocos momentos uno menos análogo ocurría en una casa de huéspedes de la calle de San Diego de esta Ciudad, quedando instantáneamente muerto un individuo perteneciente al benemérito cuerpo de la guardia civil; también por haberse disparado el revólver.

No tiene explicación alguna esta rara coincidencia, que siempre que ocurre una sensible desgracia, á los pocos momentos ocurre otra no menos dolorosa.

Será porque así está escrito, como dicen los árabes.

No hay más remedio que convenirse que el cinematógrafo con sus números de variedades, ha dado la «puntilla» al Teatro.

El público está por la exhibición de películas más ó menos impresionantes, de larga ó corta duración, inverosímiles unas y cómicas otras, y por esos números en que se presentan artistas que bailan malagueñas, garrotines, y cantan más ó menos desafinadamente, pero que logran entusiasmar á rubios y morenos con las exhibiciones al «descuido», ó á propio intento de sus formas más ó menos exhuberantes.

El cine está de moda y así es que anoche los salones dedicados á este modernista espectáculo estaban completamente llenos de un público heterogéneo y las taquillas llenas también de perras, platos y billetes.

Con razón decía aquella jovencita de marras.

Llévame al Cine papá....

Las bocas de ese alcantarillado que tanto y tanto á dado que hablar, siguen exhalando unos fetidos olores que no pueden resistir los vecinos que tienen la desgracia de que próximo á sus viviendas existan dichas bocas por donde salen las mal olientas «respiraciones» subterráneas.

Los vecinos se quejan con razón sobrada, pues como estamos ya casi en la temporada de verano, en la que para contrarrestar á la elevación de temperatura que se sienten en las habitaciones hay necesidad de abrir ventanas y balcones, no pueden hacerlo á causa de esos malos olores que de día en día van en aumento.

De esperar es que por la autoridad municipal se dicte alguna disposición para evitar este malestar de los vecinos, que no pueden aso-